la reine sobre todos. Oid tambien las memorables palabras con que el Emperador Justiniano empieza su apreciable obra, y vereis confirmada por ellas nuestra asercion: *Imperatoriam Majestatem*, dice, *Imperatoriam Majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse ornatam, ut utrumque tempus et bellorum, et pacis rectè possit gubernari.*

El mismo nombre con que se designa vuestra honrosa dignidad da bien á conocer su elevacion y su importancia. Magistrados, *Magistri populi*, Maestros del pueblo, hé aqui cómo se os llama. Y por fortuna, Señores, y sin detenerme á comparaciones de nuestra profesion con otras, cuyos paralelos son siempre odiosos, podemos decir en honor